



Los EE. UU. proveerán a España de aviones a reacción

El Tratado de defensa mutua se firmará en septiembre, según noticias de Lisboa

Lisboa, 28.—(Crónica de nuestro corresponsal ADOLFO LIZON.)

CONFIRMANDO los insistentes rumores que corren por los centros militares del país, el "Diario Popular" publica en el centro de su primera plana una extensa información por la que sus Servicios especiales instalados en Washington afirman que los Estados Unidos proveerán a España de aparatos a reacción. Los norteamericanos se encargan asimismo del entrenamiento de los pilotos. "Los ases de la Aviación española", dice "Diario Popular", que hasta la fecha han volado en anticuados aparatos de la última guerra, especialmente alemanes, irán a los Estados Unidos para aprender a manejar los más modernos aviones americanos. Esos hombres formarán el núcleo de la futura fuerza aérea española, pues regresarán preparados para instruir a sus camaradas. Al abrigo del programa de auxilio militar, los norteamericanos proporcionarán a España los últimos tipos de aviones tácticos. Esta decisión representa otra alteración en las negociaciones que desde hace dos años se realizan entre ambos países.

Otra victoria de Pella en el Senado italiano

Roma, 28.—El jefe del Gobierno, Pella, ha obtenido su segundo éxito, al ser aprobado por el Senado, por gran mayoría, el presupuesto de 1953. No se han facilitado aún cifras exactas de la votación, porque este organismo parlamentario vota por alzamiento de brazos. Inmediatamente el Senado ha aplazado sus sesiones hasta el 29 de septiembre. La primera victoria de Pella fue el ganar las votaciones de confianza de su nuevo Gobierno en las dos Cámaras, durante la semana anterior. Resta ahora la aprobación del presupuesto por la Cámara Baja.

UN ESTADO CATOLICO

DADA la trascendental significación de la Ley concordada entre la Santa Sede y el Estado español, queremos hoy nuevamente hablar a nuestros lectores sobre tan importantísimo tema. Si otras muchas naciones sienten la necesidad del diálogo, e incluso se disponen a crear una legislación de acuerdo con la Iglesia Católica, por respeto a sus súbditos, hijos también de la Sede Apostólica, calcúlese el interés vital de España tradicional y medularmente católica, a su rachimartillo. Pudo parecer a algunos que el acuerdo tardaba, pero seguramente no tenían en cuenta dos hechos muy significativos en el tiempo que están pasando: la exquisita laboriosidad y prudencia con que se miden estos tratados, y el adelanto de ciertas cláusulas que o por su propia naturaleza no admitían demora o por sí mismas indicaban a su clara dirección especialísima de la Santa Madre Iglesia a sus hijos dilectos, que tantos pueblos y tantas naciones alumbró para Cristo. En efecto: véase la historia de la elaboración de semejantes documentos entre la Santa Sede y cualquier país, y se advertirá que siempre se va muy despacio para que la semilla llegue a tiempo propicio de pleno desarrollo y madurez. Un así, si es cierto que el diálogo nuestro comienza hace próximamente unos doce años, también es verdad que las gestiones próximas o inmediatas no remontan más allá de enero del año último. Ténase también presente el estado de verdadero barullo en el orden internacional, lo que es un motivo más para apreciar que la Santa Sede tenía absoluta convicción de que esta isla de España, que es España, perdida en un mar de confusiones e inseguridades, ofrece la suficiente garantía para que pueda darse, pactando con ella en la forma más solemne de su diplomacia. Pero hay más, y ello revela a las claras un síntoma de benevolencia y de concordia antecedente. El convenio acerca del modo de ejercicio de representación para las sedes episcopales, el de los Seminarios y Universidades de estudios eclesiásticos, el de la provisión de beneficios no consistoriales, y sobre todos ellos el restablecimiento de la gracia única en el mundo de la Rota de la Nunciatura Apostólica, eran hechos que probaban buena inteligencia y sincero amor. Por eso el precitado documento no es sino un fiel reflejo de lo que íbamos diciendo ya: perfecta unidad entre las dos sociedades, perfectas cada una en su orden, espiritual y temporal, que tienen súbditos comunes y materias mixtas sobre que legislar. La especial atención de la Santa Sede hacia España queda en el privilegio último que apuntamos y en este otro nuevo de declarar idioma oficial el castellano para tratar las causas de beatificación y canonización de la Sagrada Congregación de Ritos. Por su parte el Estado español, entre otras disposiciones de importancia vital, incorpora a su ordenamiento jurídico la legislación canónica sobre el matrimonio, declara obligatoria la enseñanza de la Religión, ofrece libertad de conciencia a la Iglesia y exime a sus sacerdotes de impuestos y del servicio militar. Un estudio atento de la Ley trascendental que ayer publicamos nos da la ratificación plena de un Estado católico, cuyo jefe del Estado es el primero en contarse como el más fiel y sumiso hijo de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

El Concordato responde a la tesis católica del Movimiento

Es una sistematización jurídica de un régimen casi ideal de relaciones entre la Iglesia y el Estado

Declaraciones del Sr. Martín Artajo

Madrid, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha hecho las siguientes declaraciones sobre el nuevo Concordato, que también han sido retransmitidas esta noche por Radio Nacional de España: —¿Puede decirnos, señor ministro, cuál es la nota característica del nuevo Concordato? —Me atrevería a decir que se trata de un Concordato de nuevo cuño. Una gran parte de los Concordatos, el nuestro de 1851, entre ellos, eran verdaderos Tratados de paz. Concertados tras un período de lucha o de persecución religiosa, tenían algo de armisticio entre potencias beligerantes, cuando no de amnistía, por parte de la Iglesia, de los agravios y depredaciones sufridos. Por el contrario, el nuevo Concordato, el nuestro de hoy, es un tratado de colaboración perfecta, acaso sin precedentes en nuestra historia, es como la sistematización jurídica de un régimen casi ideal de relaciones entre la Iglesia y el Estado, como corresponde al sistema de colaboración perfecta entre ambas potestades que instauró en nuestra Patria el Movimiento Nacional.

—Entonces, ¿quiere decirse que el Concordato responde a un espíritu nuevo más acorde con los nuevos tiempos? —Se han apartado los negociadores españoles de esa traicionada mentalidad librepensadora, ya deterrada entre nosotros y superada, aunque parezca paradójico, por la vuelta al concepto tradicional de lo que han debido siempre las relaciones político-eclesiásticas. En este Concordato, el Estado español le brinda y a la vez le pide a la Iglesia católica una colaboración abierta y decidida en bien de la Religión y en servicio de los intereses espirituales del pueblo. Como dice con feliz expresión el preámbulo del acuerdo, el espíritu que le anima es el de asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la nación española.

—¿A qué doctrina responde el Concordato en punto a las relaciones entre Iglesia y Estado? —Responde a la tesis católica profesada por el Movimiento Nacional desde sus comienzos. Veá usted que, desde fuera, se nos ha acusado de posiciones contradictorias que, por sí solas, se destruyen. Para unos, somos un Estado regalista que se entromete en las cosas eclesiásticas; la Iglesia estaría, según ellos, del todo supeditada al Poder público. Para otros, por el contrario, somos un Estado clerical que obra al dictado de la jerarquía eclesiástica, en continua colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la nación española.

—¿A qué doctrina responde el Concordato en punto a las relaciones entre Iglesia y Estado? —Responde a la tesis católica profesada por el Movimiento Nacional desde sus comienzos. Veá usted que, desde fuera, se nos ha acusado de posiciones contradictorias que, por sí solas, se destruyen. Para unos, somos un Estado regalista que se entromete en las cosas eclesiásticas; la Iglesia estaría, según ellos, del todo supeditada al Poder público. Para otros, por el contrario, somos un Estado clerical que obra al dictado de la jerarquía eclesiástica, en continua colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la nación española.

(Pasa a la página cuarta)



Monseñor Domenico Tardini, a quien acompañan nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y el embajador de España en la Santa Sede, señor Castiella, en el solemne momento de estampar sus firmas en el Concordato.

DEFICIENCIAS SANITARIAS EN LA U.R.S.S.

Estocolmo, 28.—«Pravda» denuncia una serie de deficiencias en la organización sanitaria soviética y culpa de ello en gran parte al Ministerio de Sanidad, particularmente en lo referente a algunas de las repúblicas soviéticas.

Amenazas soviéticas para impedir la búsqueda de los "paquetes Eisenhower"

Dió comienzo la campaña electoral

Berlin, 28.—Los comunistas han amenazado con utilizar la fuerza si los obreros alemanes orientales se trasladan a Berlín occidental en busca de los paquetes de viveres. Las autoridades rojas han advertido que "pueden esperarse nuevas provocaciones", dice el "Neue Zeitung", órgano de la Alta Comisaría norteamericana.

Los que han ido en busca de viveres a pesar del riguroso bloqueo comunista del transporte, dicen que en numerosas fábricas los obreros han prometido que marcharán juntos a Berlín, para ir así protegidos contra las tropas de Asalto rojas, que confían paquetes en los enlaces ferroviarios y de carretera.

El diario berlinés occidental "Tages Spiegel" dice que en muchas fábricas los obreros han accedido a marchar en formación a Berlín para recoger los viveres gratuitos. La Asociación de Juristas Libres de Berlín occidental dice que los obreros de la construcción de Berlín oriental, que iniciaron el 17 de junio el famoso estallido de rebelión, se proponen ahora emprender una "marcha del hambre" a los sectores occidentales de la capital. No se señala fecha.

Consultas de Churchill para reorganizar su Gobierno

Londres, 28.—El primer ministro, sir Winston Churchill, ha comenzado hoy las consultas con los asesores de su partido acerca de la reorganización de su Gobierno, que se espera para el mes que viene. Aunque algunos dirigentes conservadores siguen creyendo que Churchill va a retirarse, lo cierto es que el primer ministro ha vuelto a asumir de forma cada vez más completa la dirección de la política británica. Churchill ha invitado a pasar el fin de semana a su residencia campestre a su principal asesor, Patrick Buchanan-Hepburn, y a sir Walter Monckton, ministro de Trabajo, de quien se habla como posible secretario del Foreign Office.—Efe.

SABOTAJES POR TODA FRANCIA

La estación de Rouen, ocupada por fuerzas del Ejército

ENTRA EN FEZ EL NUEVO SULTAN

Paris, 28.—Los actos de sabotaje han continuado esporádicamente en todo el territorio de la República francesa, sin alcanzar importancia en la mayor parte de los casos. En Mulhouse, cerca de la frontera suiza, el Hospital Municipal quedó a oscuras durante una hora por haber sido cortada la conducción principal de energía eléctrica.—Efe.

Paris, 28.—La Guardia de Seguridad francesa ha tenido un choque con más de 3.000 huelguistas en la ciudad de Angers. Los agentes lanzaron bombas de gases lacrimógenos contra la multitud. Se informa que ha habido varios heridos, entre

ellos tres policías y varios huelguistas. En Rouen, al noroeste de Paris, celebraron una reunión más de 6.000 obreros de ferrocarriles, industrias siderometalúrgicas y construcción. La Policía disolvió a los manifestantes cuando éstos comenzaron a lanzar piedras contra la Prefectura. La lucha siguió más tarde, en forma aislada, en varias calles de la localidad.—Efe.

Fez, 28.—A las cuatro y media de la tarde llegó el nuevo sultán, Sidi Mohamed Ben Muley Arafa, que fué objeto de un gran recibimiento. La capital religiosa de Marruecos estaba engalanada. El Sultán llegó en tren especial, acompañado del Gran Visir y altos dignatarios del Majzen. Hoy presidirá la ceremonia de la oración del viernes en la mezquita. El domingo regresará a Rabat. Después de varios días de descanso hará su entrada en Mequinez con idéntico ceremonial.—Efe.

Fez, 28.—Antes de que el nuevo Sultán saliera para Fez, el general Guillaume se sostuvo con él una prolongada entrevista

acerca del plan de reformas tratado en el Consejo de Ministros celebrado en Paris.—Efe.

Damasco, 28.—Siria se ha preparado hoy para efectuar demostraciones en toda la nación, que anteriormente habían sido fijadas para más tarde en esta semana, en protesta por los recientes acontecimientos del Marruecos francés.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

ta acerca del plan de reformas tratado en el Consejo de Ministros celebrado en Paris.—Efe.

Damasco, 28.—Siria se ha preparado hoy para efectuar demostraciones en toda la nación, que anteriormente habían sido fijadas para más tarde en esta semana, en protesta por los recientes acontecimientos del Marruecos francés.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

El jeque Mohammed Hammad definió la presencia de las fuerzas inglesas en la zona del Canal de Suez como fuerzas enemigas "sentadas sobre el pecho de Egipto". También condenó a Francia por su comportamiento al destruir al Sultán, Sidi Mohammed Ben Yusef.—Efe.

Dos cazadores ingleses heridos por el disparo de un... perro

117 años sin descomponerse lleva el cadáver de un general mejicano

Barnstable (Inglaterra), 28.—Dos ingleses han sufrido que ser sometidos a los cuidados médicos después de haber resultado heridos por un disparo efectuado por un perro. El coronel Luis Miguel Murphy, que dirige una escuela, y Ralph Slocombe, primer cazador, persiguieron ciervos durante más de 35 kilómetros. Murphy disparó contra un ciervo, al que dio muerte. Al acercarse para cobrar la pieza, depositó su escopeta en tierra. Uno de sus perros pisó el gatillo y se produjo el disparo.

México, 28.—El cadáver del general Miguel Barragán, expresidente de México, se encuentra en perfectas condiciones después de ciento diecisiete años, según dicen hoy los testigos que lo han examinado, al ser trasladado a un nuevo panteón. El general Miguel Barragán fue presidente mejicano desde 1834 hasta su muerte, ocurrida dos años después.—Efe.

México, 28.—Enrique Esparrza Téllez, que aspiraba a ser torero, ha ingresado en la cárcel acusado de escándalo, aun cuando la verdadera acusación es la de haber echado una maldición gitana contra el doctor Gaona.

Esparrza fué a pedir al doctor Gaona que le diese una oportunidad para actuar en la plaza mejicana. Afirma que el empresario le prometió que le presentaría en los ruedos de la capital. Pero al no cumplir su promesa, Esparrza se fué a casa del doctor Gaona y dibujó en las escaleras unos signos cabalísticos que han sido interpretados por el empresario de forma que denunció al torerillo a la policía, la cual, al no poder acusar de brujería al muchacho, le ha acusado de escándalo.—Efe.

México, 28.—Enrique Esparrza Téllez, que aspiraba a ser torero, ha ingresado en la cárcel acusado de escándalo, aun cuando la verdadera acusación es la de haber echado una maldición gitana contra el doctor Gaona.

Esparrza fué a pedir al doctor Gaona que le diese una oportunidad para actuar en la plaza mejicana. Afirma que el empresario le prometió que le presentaría en los ruedos de la capital. Pero al no cumplir su promesa, Esparrza se fué a casa del doctor Gaona y dibujó en las escaleras unos signos cabalísticos que han sido interpretados por el empresario de forma que denunció al torerillo a la policía, la cual, al no poder acusar de brujería al muchacho, le ha acusado de escándalo.—Efe.

México, 28.—Enrique Esparrza Téllez, que aspiraba a ser torero, ha ingresado en la cárcel acusado de escándalo, aun cuando la verdadera acusación es la de haber echado una maldición gitana contra el doctor Gaona.

Esparrza fué a pedir al doctor Gaona que le diese una oportunidad para actuar en la plaza mejicana. Afirma que el empresario le prometió que le presentaría en los ruedos de la capital. Pero al no cumplir su promesa, Esparrza se fué a casa del doctor Gaona y dibujó en las escaleras unos signos cabalísticos que han sido interpretados por el empresario de forma que denunció al torerillo a la policía, la cual, al no poder acusar de brujería al muchacho, le ha acusado de escándalo.—Efe.

El ministro de Educación clausura el Albergue Nacional del SEM

San Sebastián, 28.—Por el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, ha sido oficialmente clausurado en San Sebastián el turno femenino del Albergue Nacional del Servicio Español del Magisterio que ha venido funcionando en esta capital desde el día 12 del mes corriente.

El acto resultó brillantísimo, departiendo el ministro con las albergadas y pronunciando como última lección unas palabras para alentarlas en el cumplimiento de su deber, después de estas magníficas jornadas pasadas durante los veinte días de permanencia en el albergue.

Como acto final el ministro arrió las banderas, siendo despedido con entusiasmo por las albergadas.

Entre los actos realizados durante este turno merece destacarse la fervorosa peregrinación a Lourdes, que fué presidida por el jefe Nacional del Servicio.



(Contra el insomnio, comprimidos "Zas", nada más que "Zas".)

EL SANTO DEL DIA

DIA 29 DE AGOSTO
La Degollación de San Juan Bautista
 Después de haber explicado el Sagrado Evangelio la santificación de San Juan Bautista antes de nacer; y los prodigios de su nacimiento, nada nos dice de la infancia del Santo Precursor; supóñese que se retiró al desierto a los siete años y que cumplidos los veintiocho comenzó a preparar la venida del Mesías predicando penitencia y bautizando en el Jordán a las muchas gentes que a él acudían. Como predicaba sin respetos humanos, reprendió al rey Herodes, hijo del que asesinara a los niños inocentes, porque se había casado con la mujer de su hermano. Juan fué encerrado en una cárcel y aun allí predicaba. «Llegó, dice el Santo Evangelio, la fiesta del natalicio de Herodes, en que éste convidó a comer a los grandes de su corte. Entró la hija de Herodías, bailó y agradó tanto a Herodes, que le dijo: «¿Pídeme lo que quieras, aunque sea la mitad de mi reino. Habiendo ella salido, preguntó a su madre: ¿Qué se le pidió?». Respondióle: «La cabeza de Juan Bautista». Y volviendo, hizo la demanda. El rey se puso triste, mas en atención al juramento y a los que estaban con él en la mesa, no quiso disgustarla, sino que enviando a un alabardero mandó traer la cabeza de Juan en una fuente. El alabardero, pues, le corrió la cabeza en la cárcel y trájola en una fuente, que se la entregó a la muchacha, que se la dio a su madre. Lo cual sabido, vintieron sus discípulos y cogieron su cuerpo y le dieron sepultura».

CULTOS
 SABADO 23
 La Degollación de San Juan Bautista. Misa propia, color escarlatado. Segunda oración de Santa Sabina y tercera «Ad repetendas tempestates». EXPOSICION DEL SANTISIMO
 En Santiago, de 6,30 a 8,30 de la tarde; a las ocho, estación, rosario y reserva del Santísimo.
 En los Repetidores, después de la misa de 8. Por la tarde, a las 6,30, ejercicio y reserva.
 EN LAS ESCUELAS, misa y exposición a las ocho, a las seis de la tarde, estación, rosario y reserva.
 SANTUARIO NACIONAL
 Misas rezadas desde las 7,30. Por la tarde, a las 6,30, exposición del Santísimo; a las 8,30, rosario y reserva solemne del Santísimo.
 SAN PABLO (P. P. Dominico)
 Hoy, cultos en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, misas como todos los días. Por la tarde, exposición y sermón por el R. P. José Manuel Macías, prior.
 NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS
 Esta tarde, a las 8,30, exposición menor del Santísimo, sermón, rosario, reserva y solita a la Virgen.
 COFRADIA DE LA FUENCILLA
 Esta tarde, a las 8,30, en San Felipe Neri, rosario, solita cantada y el himno.
 EL GARMEN (EXTRAMUROS)
 Mañana, a las diez, misa rezada; a la terminación, solita.
 Hoy autobús desde la Plaza Mayor a las 9,30, regresando a las 10,45.
 COFRADIA DEL SANTO ENTIERRRO
 Mañana, a las 12,15, se celebrará en Santa Ana la misa sermón de esta cofradía.
 DOMINGO 30
 Santa Rosa de Santa María, virgen. Misa de la Dominica XIV, color verde. Segunda oración de Santa Rosa, tercera de los Santos mercedes y cuarta «Ad repetendas tempestates». Credo y Prefacio de Trinidad.

VALLADOLID

Mañana, solemne Te-Deum por el nuevo Arzobispo Dr. García Goldáraz
Ayer fué cumplimentado en San Sebastián por las autoridades

Con motivo del reciente nombramiento del doctor don José García Goldáraz para ocupar la Sede Arzobispal de Valladolid, por disposición del Ilmo. señor Vicario Capitular (S. V.), ayer fueron volteadas al mediodía las campanas de la ciudad. Mañana, a las once, se entonará en la S. I. Metropolitana solemne «Te Deum» de acción de gracias por tan fausto motivo.

Telegrama de LIBERTAD al nuevo Prelado

LIBERTAD envió ayer al nuevo Arzobispo de Valladolid el siguiente telegrama: «San Sebastián. — Reverendísimo señor don José García Goldáraz, Arzobispo electo de Valladolid. En nombre de todos cuantos en LIBERTAD trabajamos por Dios, por España y la Falange envió V. E. Reverendísima cordialísima felicitación y petición su bendición paternal con seguridad, fidesimismis sumisión. Beso humildemente su anillo pastoral. Director accidental, GOMEZ AYLON».

Telegrama del Ayuntamiento

Telegrama cursado por el señor alcalde de Valladolid al Excmo. y Rvdmo. Dr. D. José García Goldáraz, Arzobispo de Valladolid. «En nombre pueblo de Valladolid, su Ayuntamiento y mió propio, reciba V. E. Rvdmo. filial y efusiva felicitación por haber sido designado para ocupar y regir, con el divino favor, la Archidiócesis de la Gran Promesa. Humildemente besa su pastoral anillo. Regueral, alcalde-presidente».

También la Junta de Semana Santa envió un telegrama de felicitación al Doctor García Goldáraz.

EN SAN SEBASTIAN LE CUMPLIMENTARON LAS AUTORIDADES

San Sebastián, 28. — el nuevo arzobispo de Valladolid, doctor don José García Goldáraz, que se encuentra actualmente en esta capital, ha sido cumplimentado por el prelado de esta diócesis, doctor Font Andreu, y por las autoridades provinciales y locales, quienes le felicitaron por su nombramiento. El doctor García Goldáraz recibe infinidad de telegramas y cartas de toda España con este motivo.—Cifra.

Farmacias de guardia
TURNO DEL 29 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE
 Sr. Bellogin. Rinconada, 11.
 Sr. Arnuncio. Gamazo, 40.
 Sr. Sastre. Torrealta, 17.
 Sr. Moreno Hernández. Industriales, 39.

LETRAS de LUTO

Doña Benita Gómez de Francia

Ha fallecido ayer en nuestra ciudad una dama auténticamente cristiana, cuyas virtudes honran toda una vida en unos medios en que es raro que se conjuguen la posición social y la sencillez extrema. Doña Benita Gómez de Francia (que en paz descanse), a través de sus días, no breves, ha dado un ejemplo de religiosidad llevado a la vida práctica con el silencio y la claridad que aconseja el Evangelio. Piedad acrisolada, amor a los suyos, caridad tan abrasada como siempre oculta, prudencia y discreción, honestidad al viejo estilo español... No es necesario resaltar las virtudes que adornaban a la egregia dama, porque bien puede decirse que son muchísimos los vallesolanos que tienen pruebas de su proverbial bondad y exquisito tacto en hablar y en obrar.

Silenciosamente, como vivió, murió ayer a mediodía. Dios Nuestro Señor, que dispone la vida y la muerte, habrá acogido en su seno a la señora ejemplo a quien siguen sus obras, de las cuales tantos somos testigos para enseñanza de todos nosotros.

Acompañamos en su justo y cristiano dolor a su esposo, don Julio Francia Manjón; a sus hermanos, doña Esperanza, don Francisco —doctor de nuestra S. I. M. y asesor religioso de LIBERTAD— y don José; hermanas políticas, P. Ignacio, S. J., Madre Teresa —esclava del Sagrado Corazón de Jesús—, Narciso, Asunción, Miguel y Rosalía Sabugo; sobrinos, primos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores encomiendan el alma de la difunta a Nuestro Señor en sus oraciones. Descansen en paz.

Primer aniversario de la muerte del niño Luis Antonio Morán Reglero

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del niño Luis Antonio Morán Reglero, hijo de nuestro particular amigo don Luis Morán Iglesias y de doña Modesta Reglero Pérez, familia concidada en Medina de Rioseco, donde cuentan con el aprecio y cariño de todos sus convecinos.

El niño Luis Antonio, víctima de larga y penosa enfermedad, supo sufrir con la mayor resignación sus graves dolencias y murió ejemplarmente confortado con los Auxilios Espirituales, dejando en todos el recuerdo inborrable de su simpatía y bondad, que le ganaron el afecto de cuantos le trataron en vida, por lo que su muerte causó una profunda impresión en la vecina ciudad.

Al recordar tan triste pérdida reiteramos nuestro más profundo pésame a sus desconsolados padres, particulares amigos nuestros, a la vez que solicitamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Sesión de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial

El jueves celebró sesión la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del camarada Gómez Ayllón, asistiendo los diputados provinciales camaradas Caballero Peña, Berzosa Recio, Sanz de la Rica y Rojo Nomdedeu; el secretario señor Noguera y Caballero y el interventor de fondos accidental, señor Alvarez Gómez.

La Comisión acordó quedar enterada de una Orden de la Presidencia del Gobierno referente a la obligación de afiliación sindical de productores que no tengan carácter de funcionarios y empleados públicos y estén al servicio del Estado y otras Corporaciones. Resolvió peticiones de los señores Caballero y Hervada. Fijar el señalamiento del haber pasivo de jubilación al señor Alonso Picado. Pasar a informe del señor Berzosa otro del Negociado de Personal referente a la petición que hacen los señores médicos del Instituto Penitenciario. Queda enterada con sentimiento por el fallecimiento del profesor especial de Solfeo en el Conservatorio Elemental de Música, señor Fernández Arias, y que se traslade el pésame a los familiares y a referido Conservatorio. Resolver petición del auxiliar recaudador de Contribuciones don Crescencio Sanz. Quedar enterada y conforme del informe del ingeniero director de la Sección de Vías y Obras referente a que no exista alguna para oponerse al proyecto de línea eléctrica solicitada por don Eugenio Martín. Que se abone a doña Rosario Lobato Prieto la cantidad proporcional que le corresponde en concepto de gratificación extraordinaria del 18 de Julio. Aprobar certificación del arquitecto provincial referente a obras ejecutadas por don Celestino Albillo. Aprobar nóminas de los Tribunales Tutelares de Menores. Aprobar cuentas de servicios provinciales. Se resolvió el concurso anunciado para adquirir artículos con destino a los establecimientos benéfico-provinciales.

Taller - Escuela "Onésimo Redondo" de la Delegación Provincial de Sindicatos

Estando próxima la inauguración de las nuevas instalaciones y ampliado el número de especialidades que anteriormente se cursaban en este Taller-Escuela, se convocan setenta plazas para ingreso en el mismo y dentro de las distintas de: Ajuste, Torno, Ebanistería, Carpintería, Artes Gráficas, Forja y Soldadura, Automóviles y Electricidad. Edad mínima, trece años.

Programas, instancias y demás informes, en la Secretaría del Taller-Escuela (Carretera de Segovia, 72), de nueve a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Juventud Masculina de la Antigua de la Antigua

HOY, A LAS OCHO Y MEDIA, CIRCULO DE ESTUDIO
 Después de la Sabatina, el joven Teófilo Vergara explicará el Evangelio de la Dominica.

Tendrá el tema siguiente: «Orientaciones de la juventud», por don José María Serrano, director del Colegio de «José Zorrilla».

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Se pone en conocimiento de los señores Maestros y maestras, que en el tablón de anuncios de esta Delegación se halla expuesta al público la relación nominal de los que regerían Escuelas con carácter interino y provisional y que resultan desplazados al resolverse el Concurso General de Traslados.

PARA HOY

CALDERON.—A las 5, 8 y 11: «Tres lanceros bengalíes» (1). CAPITOL.—Desde las 5: «Romeo y Julieta» (3) y «Senda tenebrosa» (3). COCA.—Desde las 5: «Jaimito en el cine» (S. R.) y «Horizontes lejanos» (2). GOYA.—Desde las 5: «Fin de semana» (3) y «Camarada X» (2). LAFUENTE.—Desde las 5,30: «Cuatro días de permiso» (3) y «La mano del Diablo» (3). LOPE DE VEGA.—Desde las 5: «La fuente embarrada» (3R.) y «Si ella lo supiera» (3). ZORRILLA.—Desde las 3: «Llegada de noche» (2) y «La sentencia» (3).

Viajeros

Han salido:
 Para Mota del Marqués, don Luis Espiuel, don Antonio Fernández y don Rafael Menéndez.
 Para Casaseca de Arión, don Honorato Muñiz con su hijo Honorato.
 Para San Sebastián, don Segundo Caballero San José, don Fernando Velasco, doña Deogracias García y don Julio Laverro y su sobrino Mariano.
 Para Berceo, don Natalio Díez con su esposa, doña Soledad del Villar.
 Para Tiedra, don Román Argüello con su hijo Román.

Han llegado:
 De Ledesma, doña Hilaria González de Pinacho con sus hijos Mariano y Carmen.

Emisiones de Radio Radio Falange

PROGRAMA PARA HOY SOBREMESA
 13'30, Sintonía y apertura; 13'35, Información nacional; 13'45, Noticias extranjero; 14'00, Guía comercial; 14'15, Variedades musicales; 14'30, Conexión con Radio Nacional de España; 14'45, Intermedio musical; 15'00, Discos solicitados y dedicados; 16'00, Cierre de la estación.
 NOCHE
 21'00, Sintonía y apertura; 21'05, Comentarios de actualidad; 21'30, Discos dedicados y de felicitación; 22'00, Conexión con Radio Nacional de España; 22'15, Guía comercial; 22'20, Notas de información local; 22'30, Discos solicitados y dedicados; 22'45, Intermedio musical; 23'00, Programa de nuevas melodías; 23'15, Selección de películas; 23'40, Canciones variadas; 24'00, Cierre de la estación.

Parte meteorológico

Datos meteorológicos registrados desde las 19 horas del día 27 hasta la misma hora del 28.
 Presión a cero grados en mm: A las 8 y las 13 horas, 705'1; a las 19, 704'1.
 Temperatura: A las 8 horas, 12'8; a las 13, 25'8; a las 19, 28'6.
 Dirección del viento: A las 8 horas, Norte; a las 13, NNE; a las 19, Norte.
 Velocidad del viento en kilómetros por hora: A las 8 y a las 13, 11; a las 19, 9.
 Estado del cielo: A las 8, 13 y 19, despejado.
 Temperatura máxima: 29'4; mínima: 12'3.
 Velocidad máxima del viento: 24 kilómetros por hora.

Dispensa de escolaridad en el Instituto "Zorrilla"

Se pone en conocimiento de los alumnos acogidos al régimen de dispensa de escolaridad, que pueden formalizar su matrícula en la Secretaría de este centro en las horas hábiles de oficina durante los días 1 al 10 del próximo mes.

Bodas de Oro matrimoniales

Han cumplido sus bodas de oro matrimoniales don Manuel Merino Coturuelo, chófer de la Jefatura Provincial del Movimiento, y doña Vicenta de Paz González.

Con este motivo les enviamos nuestra felicitación más sincera, en especial a nuestro buen amigo y camarada Manuel Merino.

Sancionado

Por el excelentísimo señor gobernador civil ha sido sancionado con la multa de 250 pesetas don Emiliano García González, por haberse bañado en el río Pisuegra y sitio designado para ello faltando a las reglas de decoro dictadas en el Bando publicado al efecto.

D. Abilio Vázquez
 MEDICO - DENTISTA
 Reanuda su consulta
 PLAZA MAYOR, 21

VENDO COCHE "HOTCHKISS"
 SIETE PLAZAS, 20 H.P. APARTADO 54. TELEFONO 280, MEDINA DEL CAMPO.

RELOJES SUIZOS e platos y confido. La Gasa más antigua y mejor surtida. (Relojes desde 125 pesetas). Marcas de primera calidad. Plata catalago lustrado gratis. C.O.M.E.R.C.I.A.L. RELOJERIA SUIZA. Apartado 86. ZAMORA.

Callicida CIBELES
 Destruye callos y durezas sin dolor

HOY CALDERON
 A LAS 5, 8 Y 11
 EXITO ARROLLADOR!
Tres lanceros bengalíes
 GARY COOPER - FRANCHOT TONE
 ¡Heróico! ¡Arrogante! ¡Magnífico! (Apta menores)

HOY CAPITOL
 DESDE LAS CINCO
 ¡COLOSAL PROGRAMA!
Romeo y Julieta
 LESLIE HOWARD, y
Senda tenebrosa
 HUMPHREY BOGART

LOPE DE VEGA
 HOY CONTINUA DESDE LAS CINCO
 FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE
LA FUENTE ENTERRADA
 Por ANA MARISSAL, CONRADO SAN MARTIN y GUILLERMO MARIN

¡SI ELLA LO SUPIERA!
 Por Paul Douglas y Linda Darnell
 Mañana a las 4, 7,30 y 10,45

"ESPAÑA DIVIDIDA"

Segunda conferencia del doctor Palacio en el curso de extranjeros

En torno al tema «España dividida» pronunció el doctor Vicente Palacio Atard la segunda de sus conferencias, en el curso de extranjeros.

Inicio su disertación el catedrático de Historia exponiendo la crisis espiritual iniciada en nuestra Patria en el siglo XVIII, que comporta una división de los españoles en varios aspectos.

En el orden cultural se produce una disociación frente a la característica popular prerromana. Hasta el siglo XVIII la intelectualidad penetraba en la raíz del pueblo y los portavoces de la cultura española encarnaban en las masas populares. El teatro de Lope de Vega incorporaba los elementos del ideal y del sentimiento legítimamente representativo de aquella sociedad; Calderón, cuando en sus autos se elevaba en zonas de vigorosa Teología, acertaba, ciertamente, a dar vida a lo abstracto, pero no es menos verdadero que el pueblo sabía seguirle en ese vuelo metafórico y comprender el significado de los misterios que representaban en su acción dramática los personajes; Cervantes con su pluma, el Greco con su pincel... igualmente establecían ese diálogo de la emoción, del sentimiento, de la voluntad y del entendimiento entre su obra y el espíritu de los que la contemplaban.

Desde el siglo XVIII hay una minoría, una selección de intelectuales apartados y divorciados del pueblo por la disparidad entre el refinamiento de los primeros y la deficiencia cultural de los otros.

La tal minoría, como acontece, se extranjerizó al paso que adolecía de falta de personalidad, notas de que hace mérito Cadalso.

Del mismo modo se daba una disociación social de fundamento rural y aristocrático.

Ahora bien, por entonces se desarrollaba la burguesía en España, ganosa de imponer su impronta política, secundada por la Revolución liberal.

Si Bonaparte, como enemigo común, pudo polarizar a los españoles en general, al desaparecer el curso quedaba notoria la escisión política y la división de los españoles.

«El «pronunciamento», manifestación típica del liberalismo español, es el resultado del apoyo que la burguesía, débil por sí sola para sostener la Revolución, busca en el Ejército.

Las guerras carlistas, por su parte, son la última consecuencia de protesta que la España rural da a la Revolución burguesa. El desquiciamiento llega en 1868-76, en ese caos de los acontecimientos que se suceden: caída de Isabel II, la Regencia, la llamada al trono de Amadeo, la República, el nuevo Régimen provisional.

La Restauración, en que Cánovas logra el éxito, es el único intento de centrar a todos los españoles en un sistema político. La ampliación de base, en que Cánovas acoge a los políticos profesionales, no va acompañada de la conveniente y precisa base social, pues se olvida a la España campesina en el panorama político.

La Dictadura, entrada el 23 por el amplio portillo del fracasado Régimen, instaura el orden y sabe aprovechar las riquezas adquiridas en la primera guerra europea.

La República, último episodio de la caída continuada, pese al talud de la Dictadura, que por fin se cuartea a fuerza de presiones diferentes, no quiso entender tampoco de sentidos de política para todos los españoles; su sectarismo anticatólico, su incapacidad para enfrentarse con el problema del campo... son otras tantas manifestaciones de una postura privativa y de exclusivismo.

El 18 de julio de 1936 es la fecha que simboliza la solución de aquel sentido agudizado de política parcial, mediante el recurso de la fuerza para resolver la inveterada disociación del Estado liberal con su régimen de partidos.

Es el 18 de julio la irrupción de la España rural en la política española para desmoupolizar el poder detentado por los burgueses.

Si ese 18 histórico culmina la división de los españoles, también hace crisis para comenzar la recomposición de la concordia de la unidad, el concepto solidario de España. Al aprender a mirar los problemas con visión de totalidad, los españoles saben que desde entonces ya no es posible proyectarlos con unilateralidad en beneficio de sólo un sector.

Así, pues, España ha sido ganada para todos los españoles en aquel día de julio de 1936 y esta realidad actualmente es el propio tiempo nuestra mejor esperanza.

L. A. V.
 PROGRAMA PARA HOY
 De 11 a 12: Lección de Literatura por el profesor doctor don Emilio Alarcos, sobre el tema «La poesía de Unamuno».
 De 12 a 1: Lección de Arte sobre el tema «El romanticismo peninsular», por el profesor doctor don Juan José Martín González.
 Por la tarde se visitará el Museo Nacional de Escultura.

SUCESOS

CICLISTA MUERTO AL CHOCAR CON UN CAMION

A los pocos minutos de su ingreso en el Hospital Provincial falleció Justo Triqueros Boal, de 36 años de edad, que vivía en la calle de Mirabel, número 2. Las graves heridas que le produjeron la muerte se las produjo al chocar con un camión en el cruce de la calle de las Brigadas con San Quijote. Justo iba montado en bicicleta cuando se produjo el accidente.

CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

En la sala de San Vicente, del Hospital Provincial, quedó hospitalizado Alfonso Mongil Prieto, que sufre diversas heridas de carácter grave producidas también al chocar, cuando iba en bicicleta por la calle de Santiago, con un coche que salía de la calle de Claudio Moyano.

COGIDO POR UN TORO DESMANDADO

José Calderón Mahofo, de 57 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de diversas heridas que le produjo en el callejón de Redondo un toro desmandado. Las lesiones fueron calificadas de graves y quedó hospitalizado.

HOMBRE MUERTO POR UNA FURGONETA

A última hora de la tarde del jueves resultó muerto al ser atropellado por una furgoneta Teodoro García Lagarreta.

El hecho ocurrió en la carretera de Soria y en lugar próximo al paso de la vía del ferrocarril. El vehículo iba conducido por don Antonio Cañas, quien auxilió a la víctima, trasladándole a la Casa de Socorro y poco después al Sanatorio Onésimo Redondo, donde falleció.

APARECE EL CADAVER DE UN GUARDA EN EL EMBALSE DE UN MOLINO DE PISA

Hace unos días desapareció de su domicilio el guarda jurado del término de Pina de Esgueva Irineo Ribas Recio. Su esposa practicó diversas gestiones para dar con el paradero del mismo sin conseguir su propósito y después fué encontrado su cadáver en el embalse de un molino próximo al citado pueblo. Al parecer el cuerpo de la víctima fué encontrado hincado en el fango del río y con los pies atados a una gran piedra. Lo que hace suponer que fué arrojado al agua.

El Juzgado de Valoria la Buena se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias oportunas.

Teléfonos para casos urgentes

BOMBEROS 1922
 CASA DE SOCORRO 2000
 POLICIA 1501

HOY - TEATRO ZORRILLA
 Continúa desde las TRES
ADRIANA BENNETTI
 la deliciosa intérprete de «Cuatro pasos por las nubes»,
ANTOÑITA MORENO
 la sin par estrella de la canción española,
 y MANOLO FABREGAS, en
Llegada de noche
 ¡Una película interesante, humana, cuya acción se desarrolla en la famosa FERIA DE ABRIL DE SEVILLA!
 Como complemento, ANN SHERIDAN en
LA SENTENCIA

Gran Cinema COCA
 PALACIO DEL CINE
 HOY MAGNIFICO PROGRAMA
 EN SESION COLORED
 PRECIOS DE VERANO
Jaimito en el cine
 y la gran superproducción
 en TECHNICOLOR
Horizontes lejanos
 Por JAMES STEWART
 y JAMES KENNEDY

VISNU
 IDEAL PARA EL CUTIS
 CUPON DE LOS CIBGOS
 — NUMERO — 504
 — premiado ayer

Doña Benita Gómez Rodríguez
 Tercera Camelia, del Rosario Perpetuo, celadora del Apostolado de la Oración y otras asociaciones piasas
Descansó en el Señor el día 28 de agosto de 1953
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
 — D. E. P. —
 Su desconsolado esposo, don Julio Francia Manjón; hermanos, doña Esperanza, don Francisco (Canónico Doctoral de esta S. I. M.) y don José; hermanos políticos, Rvdmo. Padre Ignacio S. J., Madre Teresa (Esclava del Sagrado Corazón de Jesús) y Narciso Francia (Médico), Asunción Miguel (viuda de Francia) y Rosalía Sabugo (viuda de Gómez); sobrinos, primos y demás familia.
 Suplican una oración por su eterno descanso y asistan al funeral y conducción del cadáver.
FUNERAL—Hoy, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol.
CONDUCCION DEL CADAVER—Acto seguido del funeral.
CASA MORTUORIA—Santiago, número 15.

Luis Antonio Morán Reglero
 Que falleció en Medina de Rioseco el día 30 de agosto de 1952, a los 13 años de edad
 — R. I. P. —
 Sus padres, don Luis Morán Iglesias y doña Modesta Reglero Pérez; hermanos, María de la Concepción, Francisco, Teresa, Andrés, Marcelino, Juanito y María Luisa; abuelos, don Juan Reglero Villagrá y doña Gaudencia Pérez Cabezas; tíos, primos y demás familia.
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
 Las misas que se celebrarán los días 29, 30 y 31 en la iglesia parroquial de Santa María y en las capillas conventuales de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

COMO EN LAS PELICULAS El F. B. I. descubre a varios altos jefes comunistas

Sus agentes, vestidos de aventureros, les detuvieron en las sierras de California

San Francisco, 28.—La Oficina Federal de Investigaciones ha atacado al movimiento clandestino comunista y ha descubierto el escondrijito donde se ocultaban dos altos jefes del partido, desaparecidos hace tiempo, en un remoto lugar de las altas sierras californianas. Cerca de una veintena de agentes del FBI, vestidos como aventureros y sin afeitar, sorprendieron al jefe del partido comunista de Nueva York, Robert Thompson, de 38 años, uno de los "once rojos grandes norteamericanos", y a Sidney Steinberg, de la misma edad que su compañero, jefe rojo de segunda categoría, en el patio de una casa de dos pisos, a cinco kilómetros al norte de Twain Harte, lugar de abrigo.

También fueron detenidos con los altos jefes comunistas otros dos hombres y una mujer, acusados de albergar a los fugitivos en la comarca, en un pinar del país de Twolunne.

Thompson, que fue declarado culpable en Nueva York, en el año 1949, con otros comunistas, de preparar la campaña a favor del derrocamiento del Gobierno de los Estados Unidos, ha sido escoltado hasta el presidio de Alcatraz por dos agentes del FBI. El dirigente comunista norteamericano se ha dejado crecer el bigote y ha refido de rubio su pelo para no ser fácilmente reconocido. Los demás han sido lle-

El presidente panameño y ocho expresidentes encabezan una manifestación monstruo pidiendo la revisión de su Tratado con EE. UU.

Panamá, 28.—El presidente de Panamá, José Antonio Remón, y ocho expresidentes de la República Panameña, han encabezado una manifestación en apoyo de las demandas nacionales para que se proceda a una revisión de su Tratado fundamental con los Estados Unidos. Los negociadores del Tratado saldrán hoy para Washington y la gigantesca manifestación se organizó como despedida a los miembros de la ciudad delegación. Se tiene entendido que las demandas panameñas incluyen los siguientes puntos:

- 1.—Incremento de los derechos anuales por el Canal de Panamá, desde 430.000 dólares a un millón aproximadamente.
 - 2.—Mayor número de puestos de trabajo y mejores pagas para los ciudadanos panameños que trabajan en la zona del Canal.
 - 3.—Mayor restricción en los artículos que pueden venderse al público en los establecimientos y puestos de compensación de la zona del Canal. Los comerciantes piden que las ventas se limiten a los artículos estrictamente necesarios.—Efe.
- NO HAY LUCHA NI COMBATES EN LAS CALLES DE LA PAZ**
- La Paz, 28.—La Subsecretaría de Prensa y Propaganda ha desmentado las noticias aragacidas en la publicación «Visión», de Panamá, en las que se aseguraba que noche tras noche se libraban combates en las calles de La Paz y que los falangistas morían siguiendo órdenes de su jefe, Eduardo Montes. La nota de la Subsecretaría dice que Eduardo Montes no es falangista, sino alto dirigente liberal, y que lo de las luchas es absolutamente falso. «La noticia —dice la nota enviada por la Subsecretaría a la Asociación Interamericana de Prensa— nos mueve a risa, pero perjudica a Bolivia en el extranjero. Se agrega que en su día se formulará la consiguiente querrela contra la citada publicación.—Efe.

Aparece el marido de una "viuda" que se volvió a casar

White Lake, 28.—La señora Avis Veir, que contrajo matrimonio después de recibir la noticia de que su marido había caído en el frente de Corea, ha anulado hoy su segundo matrimonio al enterarse de que su "fallido" primer marido es uno de los soldados norteamericanos recientemente canjeados en Panmunjon.—Efe.

Inglatera enviará refuerzos de tropas contra los del Mau-Mau

Londres, 28.—Gran Bretaña enviará refuerzos de tropas a la colonia de Kenia con objeto de apoyar las peticiones de rendición hechas a los terroristas del "Mau-Mau", según declaración hecha hoy en el Ministerio de la Guerra. Los refuerzos serán enviados, señala, "con objeto de intensificar la actual campaña militar contra las bandas de terroristas del "Mau-Mau". La proclama invitando a la rendición se hizo pública hace una semana.—Efe.

PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O. N. U.

La India retira su candidatura para la Conferencia de Corea

Sede de las Naciones Unidas, 28.—El Pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha reunido a las 15,50 (hora española).—Efe.

Sede de las Naciones Unidas, 28.—La India ha retirado su candidatura para ocupar un puesto en la conferencia política de Corea.

El delegado indio, V. K. Krishna Menon, pidió al pleno de la Asamblea que eno forzara las cosas para conseguir la aprobación de la resolución patrocinada por la mayor parte de los países de la Commonwealth, que consiguió ayer una mayoría precaria en la comisión política, pero que no hubiera alcanzado hoy la mayoría de dos tercios, requerida para su aprobación por el pleno de la Asamblea.

«Como miembros de esta Asamblea General —dijo Menon— creemos que lo mejor que puede hacerse es no forzar una votación. Espero que en las presentes circunstancias, aquellos que nos han apoyado no creen que huimos de la brega. Lo que hacemos es solamente tratar de no echar más leña al fuego.»

Inmediatamente se levantó el neozelandés Knox Munro, que pidió oficialmente al presidente de la Asamblea que no se sometiera a votación la succión aprobada por el Comité la India. «La acción de Menon, dijo, que hablaba en representación y con autorización de Gran Bretaña, Canadá y Australia, patrocinadores, con Nueva Zelanda, de la resolución.

El delegado norteamericano, Henry Cabot Lodge —que ha dirigido la campaña para impedir la invitación de la India— hizo uso de la palabra para elogiar a Menon por su decisión de retirar la candidatura de la India. «La acción de Menon, dijo, es una acción generosa digna de un estadista. Me gustaría repetir lo que ya he dicho tantas veces. Nuestra postura no se dirige en contra de la India como tal país. Por el contrario, creemos firmemente que en cualquier conferencia sobre problemas del Extremo Oriente que pueda celebrarse en el futuro (después de la inminente sobre Corea), la India tiene que representar un importante papel constructivo, y nosotros haremos cuanto podamos por facilitar su participación en las mismas. (La postura oficial norteamericana era que la conferencia política sobre Corea debía circunscribirse a los países que habían actuado como beligerantes. Por otra parte, Corea del Sur había indicado que le sería imposible participar en una conferencia a la que fuera invitada la India.)

Al comenzar la sesión de hoy la Unión Soviética tuvo otra derrota en su actual táctica dilatoria, al rechazar la Asamblea por 36 votos contra 11 una moción presentada por Vichinsky para que se procediese a un debate completo de la cuestión, en lugar de limitarse a ratificar los acuerdos de la Comisión política.

Después de esta votación, el presidente de la Asamblea, Pearson, dictaminó que los discursos se limitarían a "una explicación del voto", de siete minutos de duración como máximo, si bien concedió la palabra en primer lugar a Menon, de la India, para que expusiera la retirada de la India.—Efe.

VICHINSKI, AL HABLA
Sede de las Naciones Unidas, 28. Ante la Asamblea General de la O. N. U., Vichinski dijo que la moción de las quince potencias occidentales era inaceptable, por principios y por razones prácticas, por considerar que estaba basada en la "equivocada concepción de una Con-

EL CONCORDATO RESPONDE

(Viene de primera página)
deja de su soberanía privativa. Son pocos los extranjeros dispuestos a reconocer la verdadera situación, a saber: que en España se ha dado realidad a la tesis de la armonía entre Iglesia y Estado, ambas sociedades perfectas y, por tanto, soberanas cada una en su esfera propia, pero confluente en el servicio del bien común nacional.

—Díganos, señor ministro: ¿Fundamento en estos años por parte de la prensa extranjera, acerca de una supuesta actitud de reserva de la Santa Sede a la "negociación del nuevo Concordato?"

—Se han dicho y se han escrito, en efecto, muchos y grandes des-

propósitos sobre la supuesta resistencia de la Santa Sede a negociar con España un nuevo Concordato, y del consiguiente fracaso de no sé cuántas tentativas por nuestra parte. Lo cierto es, sin embargo, que, en una primera etapa, el Gobierno del Generalísimo Franco optó por ir concertando con la Santa Sede los convenios parciales que se vieron viendo necesarios; y así, el de 1941, sobre provisión de sedes episcopales; de 1946, sobre provisión de beneficios no consistoriales y sobre Universidades Pontificias y Seminarios; y otro, en 1950, sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas; todos los cuales quedan reanudados en el nuevo Concordato, lo

mismo que el emotivo propio pontificio de 7 de abril de 1947, restableciendo el Tribunal de la Rota española. Estos convenios se completaron con otras disposiciones de carácter interno que, por referirse a materias mixtas, fueron concertadas, a su debido tiempo, con la Santa Sede; verbigracia, el artículo sexto del Fuero de los Españoles, que también se incorpora al Concordato en su protocolo final, y las leyes sobre matrimonio, educación, etcétera.

—¿Cuándo empezaron propiamente las negociaciones que ahora terminan con la firma de un nuevo texto?

—Fue a partir del Año Santo de 1950 cuando se pensó en la conveniencia de sistematizar todo lo concertado, y sólo entonces el embajador, a la sazón el señor Ruiz-Giménez, cumpliendo instrucciones del Gobierno, elevó a Su Santidad la propuesta de que se entablaran negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo general, y habiendo accedido a ello el Sumo Pontífice, presentó el embajador al propio Padre Santo, un día de abril de 1951, con una carta del jefe del Estado español, Generalísimo Franco, para Su Santidad, el anteproyecto elaborado por el Gobierno.

—Entonces, señor ministro, ¿se puede decir que estas negociaciones han sido largas?

—Han durado algo más de dos años y sin interrupción; pero esto es perfectamente normal si se tiene en cuenta la amplitud y la delicadeza de la materia, la forma metódica en que es preciso negociar sobre problemas de tanta trascendencia y el hecho de haber sido consultados por la Santa Sede, como es su norma en estos casos, no sólo los sagrados decretos romanos, sino la liturgia eclesiástica española en la persona de todos sus arzobispos y varios obispos, así como otros esclarecidos canonistas.

—¿Dónde se ha llevado la negociación, en Roma o en Madrid?

—La negociación propiamente se ha llevado en Roma y su peso ha recaído, por parte de la Santa Sede en monseñor Tardini, y por el Estado sobre el embajador Castilla, uno de los pocos hombres capaces de llevar a término empresa tan ardua, gracias a su tesón y a sus cualidades de talento y laboriosidad, a sus dotes políticas y diplomáticas y a la autoridad y el prestigio de especialista en la materia, en cuanto catedrático de Derecho Internacional. Respecto a las directrices del Gobierno, la tarea ha correspondido a una ponencia ministerial formada, con el ministro de Asuntos Exteriores, por los de Justicia, Educación Nacional y Secretario del Movimiento. Sus reuniones han sido presididas varias veces por el propio jefe del Estado y huelga decir que esta ponencia daba periódicamente cuenta al Gobierno de la marcha del asunto, requiriendo su explícita aprobación para el texto definitivo.

—¿Tiene algo que decirnos, señor ministro, acerca del articulado del Concordato?

—Abarca, como verá por el texto que se hace público, todas las materias que constituyen el contenido ordinario de esta clase de tratados, a saber: personalidad y derechos de la Iglesia, matrimonio canónico, educación religiosa, fuero eclesiástico, temporalidades del clero, bienes eclesiásticos, patrimonio artístico-religioso y las peculiaridades tradicionales españolas en orden a presentación de obispos, provisión de beneficios, etc., etc.

Inspirándose en la profunda tradición católica nacional, el Concordato mantiene el principio de la unidad religiosa del pueblo español y la conjugación del Estado, los derechos y prerrogativas de las altas partes contratantes. Y, respondiendo a una técnica jurídica moderna, casa a la disciplina consuetudinaria española con la legislación general del Codex Juris Canonici.

—¿Y sobre las novedades que contiene?

—Contiene, en efecto, novedades. Regula materias que no figuraban en anteriores Concordatos, así: el reajuste de las circunscripciones eclesiásticas, acomodándose en lo posible a las provincias; la protección de Ritos, o renovadas y arte religioso; las actividades de la Acción Católica y otras muchas. Regula concesiones nuevas de la Santa Sede, tales como el empleo del idioma español en la Sagrada Congregación de Ritos, o renovadas y ampliadas, como la jurisdicción del Tribunal de la Rota española, las sillas españolas en la Sagrada Rota Romana, los privilegios honoríficos en la Basílica de Santa María la Mayor, las preces por España y por el jefe del Estado, el acceso de los seglares a la Facultades Superiores de Ciencias Eclesiásticas, etc., etcétera, privilegios tradicionales que con la República se perdieron, otros se recuperan y, en algunos casos, se amplían.

—Pero la más importante de las innovaciones es la forma decidida y abierta como regula las materias clásicas y singularmente el matrimonio y la enseñanza, capítulos en que estimó que el presente Concordato puede ser propuesto como modelo a cualquier Estado católico.

—¿Quiere añadir, señor ministro, algún comentario final a esta interesante información?

—Creo que podemos felicitarnos, como españoles y como católicos, de la firma del nuevo Concordato que registra por muchos años las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado español.

Estampa de la huelga francesa



He aquí una tremenda estampa de la huelga que ha padecido Francia. La multitud se agolpa ante la estación de Austerlitz, difícilmente contenida por la gendarmería. Pero ningún tren salió durante varios días y 85.000 personas se vieron forzadas a permanecer en la capital.

EL INDIANISMO

Indio Vichinski que el comunista chino Chu-En-Lai "también considera esta interpretación como errónea, lo que hace incomprensible la postura de las quince naciones, que, al imponer esta moción en la Asamblea General—dijo— imponen, un criterio irreal que sólo puede crear nuevas dificultades en la Conferencia política".

Por su parte, el delegado de Siria habló durante dos minutos, sin aportar ningún criterio nuevo.—Efe.

ELOGIOS AL DELEGADO BRASILEÑO

Sede de las Naciones Unidas, 28.—En el Pleno de la Asamblea, el delegado ecuatoriano, doctor José Vicente Trujillo, expresó su admiración y la de los delegados hispanoamericanos hacia el delegado brasileño, João Carlos Muñiz, cuya actuación como presidente de la Comisión Política de la Asamblea General terminó ayer. Muñiz deja su puesto en la ONU tras de prestar servicios desde 1946 para convertirse en embajador de Brasil en Washington.—Efe.

PAKISTAN PIDE ACLARACIONES A LA INDIA SOBRE EL PROBLEMA DE CACHEMIRA

Nueva Delhi, 28.—El Pakistán ha entregado hoy una nota a la India, que se cree es una petición de aclaración de "cuestiones preliminares" que se resolverán antes de que se celebre el plebiscito de Cachemira. El primer ministro del Pakistán, Mohamed Ali, y el de la India, Nehru, llegaron a un acuerdo el 20 de agosto para celebrar un plebiscito en Cachemira con el fin de decidir su futuro.

Según la Prensa pakistana, las cuestiones preliminares son:

- 1) Asegurar una votación libre en Cachemira.
- 2) Que durante el período del plebiscito no haya en Cachemira una Administración partidaria de una u otra solución.
- 3) Que haya una desmilitarización antes del plebiscito.
- 4) Que inmediatamente se dé libertad al pueblo de Cachemira para manifestar sus puntos de vista en cuanto a su posible unión a la India o al Pakistán.—Efe.

Townsen, regresa a Inglaterra

Folkestone, 28.—El capitán Townsen llegó a Inglaterra en su primera visita desde su nuevo destino.—Efe.

Amenazas soviéticas para impedir...

(Viene de primera página)

los obreros del gigantesco proyecto de viviendas de Berlín oriental en la Avenida Stalin, donde se inició la rebelión del 17 de junio. Dice el diario comunista oficial "Neues Deutschland" que "agentes pagados, difundiendo fantásticos rumores, han tratado el jueves de nuevo provocar agitación entre la gente del sector democrático, en cierto número de obras de construcción. Por todas partes los obreros se opusieron energicamente y con determinación a los provocadores".—Efe.

CHOQUE EN LOS SUBURBIOS DE BERLÍN

Berlín, 28.—Los hambrientos alemanes orientales han tenido un choque con la Policía roja en los suburbios de Berlín y han obligado a los comunistas a suavizar su "bloqueo" de las personas que iban a buscar paquetes de víveres al Berlín occidental, según informa hoy la "Liga de juristas libres".

La lucha comenzó en la estación del tren elevado de Babelsberg, cerca de Potsdam, al oeste de la ciudad, cuando patrullas de la llamada "policía popular" trataron de quitar los paquetes de víveres a los alemanes orientales que regresaban de los sectores occidentales.

Cientos de alemanes orientales, que estaban esperando a sus parientes que iban a volver del Berlín occidental con paquetes, protestaron, teniendo un encuentro con la Policía roja y obligando a que éstos pidiesen refuerzos. Cuando llegaron estos refuerzos la Policía limpió la estación, pero no confiscó los paquetes.

La Policía occidental informa que los rojos han confiscado muchos paquetes de víveres a lo largo de la frontera oriental-occidental, y que miles de alemanes continúan llegando a la ciudad, por segundo día consecutivo, para recoger los víveres con arreglo al nuevo programa de ayuda norteamericana.—Efe.

80.000 PAQUETES DISTRIBUIDOS

Berlín, 28.—Funcionarios occidentales han declarado que se calcula que han sido distribuidos 80.000 paquetes con alimentos entre los alemanes de la zona oriental, frente a los 100.000 de ayer, indicando esta disminución que el bloqueo a que los comunistas han sometido a la ciudad por ferrocarril y carretera ha tenido éxito en parte.—Efe.

DEPORTACIONES A RUSIA

Munich, 28.—Miles de alemanes orientales han sido enviados a Rusia en trenes atiborrados de gente después de los disturbios de junio en el Berlín oriental, según anuncia hoy el diario Europa Libre. La información proviene de cartas pasadas clandestinamente desde Polonia a través del telón de acero.—Efe.

CONTROLES SUPRIMIDOS EN AUSTRIA

Vienna, 28.—El Consejo aliado de las cuatro potencias ha decidido suprimir los controles sobre las comunicaciones austriacas. El Consejo también ha acordado las medidas para poner en vigor la decisión del 14 de agosto de suprimir la censura de las cuatro potencias en Austria.—Efe.

EE. UU., INGLATERRA Y FRANCIA PROPONDRAN A MOSCÚ QUE LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO SE CELEBRE EN SUIZA

Bonn, 28.—Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia propondrán a la Unión Soviética que la conferencia de las cuatro potencias se celebre en Suiza, con objeto de comenzar la discusión de la cuestión alemana en los comienzos del próximo otoño, según se informa en fuentes fidedignas.—Efe.

ADENAUER Y OLLENHAUER INICIAN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Bonn, 28.—El canciller Adenauer y el jefe de la oposición socialista, Ollenhauer, han iniciado hoy su campaña electoral del norte de Alemania, región en la cual se decidirá el control del próximo Parlamento alemán occidental el día 6 del próximo septiembre.

El canciller ha partido en tren especial para un recorrido de cuatro días por Kiel, Hamburgo, Bremen y Hannover. Ollenhauer ha salido en automóvil para seguir con un día

Doce personas dicen haber visto a la Virgen

Hydequien (Francia), 28.—Numerosos piadosos católicos se han reunido en el pueblo francés de Hydequien, después de las declaraciones de unas doce personas, que aseguran haber visto a la Virgen en una gruta. La jerarquía eclesiástica no se ha pronunciado en el caso.—Efe.

LA MUJER QUE AMA y cultiva las flores se inmunita contra la vulgaridad. En el mes de septiembre la Sección Femenina le otorga, mujer, un premio de Floreultura.

Anuncios Telegráficos

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

SUPERFOSFATO y toda clase de abonos

facilitamos urgentemente. Necesitamos agentes locales. Escribid "Proveedor a Fertilizantes". Aguilera, 2. Apartado 285. Salamanca. (1.407)

VENTAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 señalado en la tasa.

MAQUINAS hacer punto. 70-12.000, 80-13.000. Diez años garantía. Enseñanza domicilio. San Valeriano, 6. Madrid.

VEZA negra seleccionada para siembra. Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

MADERAS para construcción, todos los tamaños, chopo, castaño, aliso, bien secas; tarimas, buenos precios. Emillano Martín. Alamillos, 9. Teléfono 3205. Valladolid.

TANGER: Suministramos desde esta plaza toda clase de productos y especialidades farmacéuticas extranjeras. Escriban: Cristianos, 88. Tánger.

¡OCASION! Vendemos casa mejor sitio de Zamora, barata, muchas facilidades de pago. Informes: Calzadas "La Favorita". Zamora. (879)

¿ROZA D U RAS? ¡Espanavendi! ¿Arañazos? ¡Espanavendi! ¿Cortaduras? ¡Espanavendi! Precio, una peseta. Farmacias. (1.340)

SELECCIONADORA de garbanzos, como nueva, vendemos; saca cinco tamaños y desperdicios. Producción, 750-800 kilos hora, movida a mano; tiene polea para aplicar motor. Hijos de Antón Pérez, almacén de colonias. Toro (Zamora). (1.380).

VENDO camioneta "Ford 4", 17 H.-P., tres toneladas, formado estado. José de la Calle. Teléfono 71. Toro (Zamora). (1.374)

VENDO camión Ford V-8 del año 1938, buen estado de funcionamiento. Razón: Antonio Alonso. Calle del Santo, 6. Zamora. (1.398)

SE VENDE casa. Ramos Carrón, 41. Informes: Plaza Santa Eulalia, 14. Zamora. (1.405)

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

VARIOS

CARNET DE CONDUCIR Transfrancías. Anselmo de la Iglesia. Quijeto de Llano, 17. Teléfono 4607 — VALLADOLID

DEPORTES

Actualidad deportiva

¿Qué pasa en el caso Glaría?

COMO nos temíamos, parece que está a punto de consumarse una nueva injusticia con nuestro Club, en relación con la incumplida sentencia dictada en el pleito del Logroñés y Valladolid. Nuestros lectores y los aficionados todos conocen con todo detalle el problema y no es necesario insistir en él. En lo que no están ya tan impuertos es en la desagradable derivación que ha tomado el asunto y que amenaza con desembocar en otro perjuicio de carácter irreparable para nuestro Club.

Hace unos días hablábamos del peligro de que se pretendiera repetir el caso Arocena aplicando la funesta teoría de los hechos consumados a este asunto, quedándose Glaría en el Gijón. Entonces estaba a punto de celebrarse una entrevista entre los representantes de los tres clubs interesados en el problema, bajo la presidencia de un miembro de la Federación, a fin de ultimar el asunto y resolver en justicia el mismo. Hoy, después de dar muchas largas a la reunión, innecesaria por otra parte, porque la única solución era ejecutar la sentencia federativa con todas sus consecuencias, el problema ha entrado en una fase aguda que parece ha de llevarnos a dejar las cosas como están, escamoteando los intereses de nuestro Club y dejando incumplidas una serie de obligaciones por parte del Gijón, Logroñés y, sobre todo, por quienes tienen la obligación de velar por los intereses de todos, sin convertirse en parte desvelar de haber dictado como jueces fallo en un claro problema, y es casi seguro que Glaría continúe en el Gijón.

Nos consta que poco antes de intentarse formalizar el contrato de encubierto traspaso del jugador al Club asturiano, se prohibió expresamente por el secretario de la Federación Nacional de Fútbol la formalización del mismo porque el Valladolid tenía todos los derechos sobre este jugador y el Logroñés no podía disponer de lo que no le pertenecía. Nos consta, igualmente, que después de realizado el contrato a espaldas del Valladolid y en contra de las órdenes recibidas, se volvió a insistir por la misma autoridad federativa para que quedase anulado aquel documento. Sabemos también que tanto la Federación como el Valladolid negaron permiso al Gijón y al jugador para su gira por América. Se nos ha informado de la misma forma, por la máxima personalidad del Real Valladolid, que el jugador estaba encantado con venir a nuestro Club, y no solamente no ponía inconveniente alguno, sino que daba toda clase de facilidades para ello. Pero poco después, y por presiones al parecer inconcebibles, Glaría se ha visto obligado a cambiar de opinión, explotándolo así a los representantes del Valladolid. Parece cierto que cuando el interior riojano estaba en América, y después de ocurrir todos los hechos que expuestos quedan, el secretario del Club del Molinón cabeceó a América asegurando que estaba resuelto el asunto, lo cual no puede ser más inexplicable cuando en la Federación oficialmente se actuaba de otra manera y se tenía un criterio diametralmente opuesto.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Qué manejos o resortes han podido dar este lamentable sesgo al asunto, en contra de los intereses del Valladolid? ¿Es que puede tolerarse el que de nuevo se burlen los intereses del fútbol vascoletano tras de la mofa y el desastre económico de aquel contrato, realizado de buena fe por nuestro Club y al que ha dado plena validez la Federación, aunque ahora no lo ejecute por razones que desconocemos? Los hechos tienen tales síntomas que la Junta del Real Valladolid tiene la obligación de denunciarlos y evitarlos a toda costa, en defensa de los más elementales deberes impuestos en sus funciones. Y si no se oyen sus justas quejas y no se atienden los derechos del Real Valladolid Deportivo, entendemos que los componentes de la misma deben presentar la dimisión de sus cargos, como proponía ayer un significativo miembro de la Junta. Porque si después del lamentable desenlace del caso Arocena se repite ahora éste, con consecuencias más lamentables aún, no puede pasar desapercibido y mucho menos tolerado por quienes tienen la obligación ineludible de velar por los intereses del Real Valladolid y de la ciudad, que son, en mucho, los de su fútbol representativo.

LUIS ANGEL

SE PRETENDE TRASPASAR A VALDES A LA CULTURAL



Sabíamos desde hace unos días que el Valladolid pretendía ceder algunos jugadores a la Cultural Leonesa, con el excelente propósito de estrechar los lazos entre ambos clubs y realizar una labor de mutua colaboración en beneficio de los intereses de todos. La idea nos parece bien, aunque sin olvidar que el Europa Delicias debe tener la máxima preocupación de los dirigentes del Valladolid a la hora de ayudar con sus elementos reservas, por la sencilla razón de que de esta forma se puede disponer de ellos en cualquier momento, y por otra parte se ayudará a conseguir ese buen deseo del ascenso.

Ayer se nos aseguró oficialmente que ahora se intenta traspasar a Valdés al club leonés. Otra grave equivocación, porque el extremo asturiano sigue siendo el mejor elemento que tiene nuestro club para ese puesto y si su desmoralización o pobreza de espíritu no le permitieron dar el debido rendimiento hasta la fecha, estamos seguros que lo lograría sobreviniendo la confianza en sí mismo con la preparación adecuada a su especial manera de ser.

Cedido en el Europa Delicias o en la Cultural, Valdés puede demostrar lo que vale y volver al Valladolid a ocupar el puesto de titular que estamos seguros se ganará tan pronto como se lo proponga. Désele una nueva oportunidad antes de tenernos que arrepentir de este traspaso, y si en cualquiera de esos equipos no logra sobrepasarse, entonces habría llegado el momento de desahuciarlo, pero mientras tanto cédsale y nada de traspasos, que ya está bien.—L. A.

El primer tiempo terminó con el tanteo de 2-1 a favor de los nuestros. Marcó primero el Avilés un tanto imparable a Saso, empató Lasue y Morro puso el marcador 2-1.

En el segundo tiempo Tini aumentó la diferencia, y pocos segundos antes de terminar el partido un extremo asturiano marcó el definitivo 2-3. El gol marcado a Golcolea nos dicen que era parable.

En general nuestro equipo jugó bien. Seguras las líneas de atrás y suelta y rápida la delantera. Ortega se lesionó en la cabeza en un encontronazo con Queralt, y le sustituyó Hériz, que tuvo una excelente actuación. El árbitro que actuó, muy casero.

El Valladolid formó con Sadio, Matito, Lesmes, Losco, Ortega, Lasala, Domingo, Lasue, Morro, Queralt y Carlos. En el segundo tiempo Muñoz sustituyó a Domingo, Tini a Lasue y Golcolea a Saso, además del cambio de Ortega por Hériz.

TODOS LOS JUEVES
en su kiosco

triumfo

La Última Noticia.
La Última Foto de CINE-TEATRO-TOROS DEPORTES MODAS CURIOSIDADES

36 páginas en huecograbado
3 pesetas

Hermoso ternero



de raza holandesa, uno de los primeros productos obtenidos en esta provincia por el método de Inseminación Artificial, en la Granja-Escuela de la Diputación Provincial, como José Antonio.

En dicha Granja-Escuela, como se sabe, tiene establecido la Dirección General de Ganadería el Centro Primario A. de dicho método de reproducción ganadera.

Según el Presidente del Valladolid, el traspaso de Coque se ha hecho por una cantidad similar a la acordada por el Consejo. Parece que el Atlético cederá algunos jugadores, entre ellos Rabadán

Después de regresar de Madrid hablamos ayer con el Presidente del Valladolid y con el directivo que le acompañó para ultimar el traspaso de Coque al Atlético de Madrid, quienes aseguraron—sin decir cifras—que la cantidad percibida por el club en este traspaso ha sido muy similar a la acordada por el Consejo de Socios en su última reunión. Uno y otro se lamentaban de tener que haber llegado a esta decisión, obligada—según ellos—por las circunstancias económicas del club.

Tanto el señor Pradera como el señor Casado nos aseguraron que el Atlético cederá a nuestro club algunos jugadores, entre ellos el interior leonés Rabadán, que jugará esta temporada con nuestro equipo, para lo cual muy pronto se trasladará a nuestra capital.

Coque regresó también a Valladolid con el fin de recoger la maleta y ayer mismo emprendió nuevamente viaje a la capital de España con el fin de unirse a sus nuevos compañeros y marchar a Canarias, donde el Atlético jugará unos partidos de entrenamiento.

Cuando esta lamentable equivocación se ha consumado, ya no queda más que desear se en-

El Atlético acusa de que a Pérez Payá se le ha dado una cantidad superior a la máxima autorizada oficialmente

Madrid, 28.—El Atlético de Madrid ha hecho públicas la siguiente nota:

«Para conocimiento de la afición en general y de los señores socios y seguidores del Club Atlético de Madrid en particular, esta Directiva se cree en el deber de hacer público que las condiciones que ofreció el jugador don José Luis Pérez Payá, a la vista de su decisión de pasar al profesionalismo, fueron las de un contrato por tres temporadas de duración a razón de ciento cincuenta mil pesetas por cada una, máximo autorizado por la Real Federación Española de Fútbol, ofrecimiento que fue desestimado por el jugador manifestando que consideraba insuficiente tal suma, puesto que tenía oferta de cantidad bastante más elevada hecha por un Club de Primera División, cantidad de importancia suficiente para haberle decidido a abandonar su condición de amateur.»

El referido ofrecimiento de este Club fue notificado a dicho jugador a las once y media de la mañana del miércoles, 26 del corriente, y en las emisiones de radio del mediodía del mismo miércoles se dio ya la noticia de haber firmado por su nuevo Club.—Alfili.

El Valladolid ganó en Avilés por tres dos

El primer tiempo terminó con el tanteo de 2-1 a favor de los nuestros. Marcó primero el Avilés un tanto imparable a Saso, empató Lasue y Morro puso el marcador 2-1.

En el segundo tiempo Tini aumentó la diferencia, y pocos segundos antes de terminar el partido un extremo asturiano marcó el definitivo 2-3. El gol marcado a Golcolea nos dicen que era parable.

En general nuestro equipo jugó bien. Seguras las líneas de atrás y suelta y rápida la delantera. Ortega se lesionó en la cabeza en un encontronazo con Queralt, y le sustituyó Hériz, que tuvo una excelente actuación. El árbitro que actuó, muy casero.

El Valladolid formó con Sadio, Matito, Lesmes, Losco, Ortega, Lasala, Domingo, Lasue, Morro, Queralt y Carlos. En el segundo tiempo Muñoz sustituyó a Domingo, Tini a Lasue y Golcolea a Saso, además del cambio de Ortega por Hériz.

EL MADRID PRETENDE FICHAR A MANDI Y GENTO

Madrid, 28.—El Real Madrid sigue interesado por los fichajes de los jugadores Mendi y Gento, del Oviedo y Real Santander, respectivamente.—Alfili.

VALENCIA-ATLETICO DE BILBAO SE DISPUTARAN EL TROFEO "CONCEPCION ARENAL"

Valencia, 29.—El Valencia jugará el domingo próximo contra el Atlético de Bilbao, en el Ferrer del Cardillo, para disputar el trofeo "Concepción Arenal".

Tenia que haber jugado este partido el Barcelona, pero, a consecuencia de su viaje a América y del desentrenamiento posterior, ha anunciado que no podía desplazarse, habiéndose acordado entonces al Valencia como segundo clasificado de la Liga.

El Valencia ha emprendido viaje esta misma mañana, desplazándose, a las órdenes del entrenador Quincoces, los siguientes jugadores, entre los que se formará el equipo: Quique, Ramírez, Mir, Paquito, Díaz, Mangrián, Pasieguito, Puchades, Gago, Buqué, Wilkes, Badenes, Fuentes, Seguí y Noguera.—Alfili.

NATACION

Ayer tarde, el nadador Gonzalo González de Lara estableció el record regional de la categoría de cadetes de la difícil prueba de 400 metros estilos, fijándolo en 7.56.2. También estableció en la misma prueba el de 100 metros mariposa de dicha categoría, con 1.57.0.

Torneo pro-Olimpiada

Hoy a las seis y mañana a las doce se celebrarán los torneos de tiempos para el Torneo pro-Olimpiada, con participación obligada de todos los infantiles (menores de 16 años) y cadetes (menores de 18).

Copa "Mariano Cortés"

Mañana a las doce se celebrará el gran premio de los infantiles menores sobre 100 metros, disputándose la Copa "Mariano Cortés" y otros cuatro premios para los primeros clasificados.

Viene a ser como una especie de reválida de los actuaciones de los infantiles menores durante el verano, y en la que han de hacerse notar los futuros ases de la categoría que cubran los puestos que por paso a cadetes dejen los Martín Peña, Díaz, Ricote, etc.

Esperamos sean muchos los participantes que den relieve a la prueba.

Para los que no hayan nadado nunca en pruebas oficiales y no se atreven con los 100 metros, se celebrará una de 50 metros, en la que se disputarán una medalla.

RECEPCION DE LOS ALUMNOS EXTRANJEROS EN EL AYUNTAMIENTO

Fueron presentados por el Dr. Alarcos y les dió la bienvenida el Sr. González Regueral



El alcalde, señor González Regueral, hablando a los visitantes, y un grupo de estos examinando el Salón de Sesiones.

Ayer fueron recibidos y agasajados en el Ayuntamiento los estudiantes extranjeros que siguen el curso de verano en Valladolid.

A la una de la tarde, acompañados de sus profesores, acudieron los alumnos del Curso de Estudios a la Casa Consistorial, especialmente invitados a una recepción por la primera autoridad local del Municipio. Seguidamente fueron pasando al despacho principal, donde el alcalde, don José González Regueral, que esperaba su visita en compañía de algunos concejales, recibió la presentación que de los alumnos le hizo, en elocuentes palabras, el director de Estudios, catedrático doctor don Emilio Alarcos.

Agradeció el señor Alarcos y encomió el apoyo a esta empresa de gran interés cultural, cual es el conocimiento de España por intelectuales de tan distintos países extranjeros; a este apoyo en gran parte se debe la facilidad de desarrollo de dicho curso, en el emplazamiento de una ciudad castellana cargada de esplendor de historia.

Dirigiéndose a los extranjeros en este acto de presentación, les habló del significado de la ciudad de su residencia pasajera, compendiando a este propósito los principales rasgos del carácter español, acogedor y xenófilo ahora como siempre.

Ni este agasajo ni los demás que para obsequiarlos y facilitar la comunicación con la población y la admisión libre en el concierto de su vida, se hacen de modo preparado, sino liberal y generosamente, porque no caben preparaciones ni obediencia a consignas preconcebidas en nuestra idiosincrasia, las cuales, caso de darse absurdo tal, las propias autoridades cumplirían de mala gana y el resto de la población, al igual, las rechazaría, pues nunca se ha acostumbrado en España a conducir así a las gentes. Esta actitud abierta de la autoridad representativa de la ciudad, como de la población misma vascoletana, nace de un sentimiento sincero y noble y libre rrimo. Porque aquí, en España, los extranjeros siempre han en contrado fácil la vida, y ahora acontece al igual que se dice en una novela de Salas Barbadillo, refiriéndose a Madrid, en la que "se oye hablar en todas las lenguas, en francés, en italiano, alemán y, aunque menos, en inglés".

Los tiempos pasan, pero el carácter nacional siempre permanece. Cuando en los siglos XVI y XVII España mandaba, se achacaba a los españoles la condición de soberbios, pero en casa observaban la propia conducta acogedora y de mano tendida a los extranjeros.

Ahora seguimos igual de orgullosos contra toda pretensión de sometimiento nacional, pero, como vels, semejantemente acogemos de corazón al que llega deseoso de conocer nuestra vida y costumbres, nuestro arte y nuestra lengua. (Aplausos.)

Palabras del Alcalde

El señor González Regueral, correspondiendo a este saludo, manifestó a los extranjeros la satisfacción de la Alcaldía y su Ayuntamiento, representación de Valladolid, en cumplir el deber de cortesía estrechando la mano de una representación tan lucida-

«en nombre de la capital que con orgullo os alberga y da la bienvenida. Los profesores de nuestra Ilustre Universidad—añadió—os acojan con suficiente interés sobre cosas de nuestra historia que tengo presentes y no explicaré por no instalar cátedra en este despacho, mas quiero —dijo— señalar lo acertadamente elegida que está Valladolid para estos cursos, como ciudad cargada de historia, no provinciana ni de España meramente, sino Historia universal, pues ante su palacio os dirán que nació en el Felipe II, rey de España y de Italia, Alemania, Países Bajos y de Iruga, por su casamiento con María Tudor; en otro se celebró la boda de Isabel y Fernando, a los que debe la civilización el Continente americano; en otro lugar os indicarán el que ocupaba la casa de Colón; en otro está la que fue domicilio de Cervantes...»

El carácter castellano es seco en apariencia, al igual que son austeros sus campos, pero como éstos trabajados producen sanos y cumplidos productos, comparables en el trato con la gente de Castilla que encierra un gran corazón y caballerosidad sin límites.

Podéis —concluyó diciendo— recorrer en todas direcciones España, sin que se pongan trabas a vuestra curiosidad, porque aquí nada ocultamos tras de ternes; podéis hablar de lo divino y humano en esta España que ama la paz y está satisfecha y orgullosa bajo el mando de su Caudillo y Generalísimo Franco.

Sólo, pues, resta que os diga, como es ritual en país castellano: sed bien venidos, estáis en vuestra casa.

A continuación el alcalde y sus acompañantes mostraron a los extranjeros todas las dependencias e instalaciones del Palacio Municipal.

Finalmente, los extranjeros y demás invitados fueron agasajados espléndidamente con un vino español.

L. A.-V.



NOVILLADA EN TORO

Toro, 28.—Novillada de feria. Ganado de Zúmel, de Valladolid, para Victoriano Posada, «Rayitos» y Manolillo Lázaro. Lleno completo.

Victoriano Posada hace una gran faena a su primero a base de naturales y redondos. Pincha tres veces. (Gran ovación y vuelta). En el otro mata de dos pinchazos y estocada. (Palmas).

«Rayitos» es ovacionado al veroniquar a su primero. Faena valiente entre aplausos, para dos pinchazos y estocada. (Ovación y vuelta). En su segundo se muestra también muy valiente, matando de tres pinchazos, estocada y descabello.

Manolillo Lázaro se las entendió con dos novillos que no se prestaron al lucimiento confiado en ambos. Al primero le mató de tres pinchazos y estocada, y al otro de dos pinchazos y estocada. (Aplausos en los lucidos).—Cifra.

NOTA DEL CLUB VALLADOLID CICLISTA

SALIENDO AL PASO DE UNAS MANIFESTACIONES

En el periódico local "Diario Regional", correspondiente al pasado martes, día 25, se han publicado unas manifestaciones del corredor de esta localidad, Angel Alonso, que por consideraría este Club inexactas en lo referente a la carrera celebrada el día 16 del corriente, organizada por dicho Club, estimamos oportuno darlas la debida réplica a fin de que la afición y público en general puedan tener el correspondiente elemento de juicio, y para que, oídas ambas partes, se saquen las consecuencias adecuadas y quede el corredor y el Club en el lugar que a cada uno le corresponde.

Reconoce el citado corredor, al hablar de la penalización de que fue objeto en la prueba citada, que fue tras "moto" 200 metros, siendo esto motivo suficiente para penalizarle. Mas si tenemos en cuenta que en lugar de 200 metros, como él indica, fueron 500 o más los apreciados por el Jurado, queda patente que la penalización estuvo justificada y ajustada a los preceptos reglamentarios, extrañando mucho a los organizadores la razón que dice le dieron otros corredores, cuando lo cierto es que tanto en ruta como a la terminación de la carrera fueron varios los que protestaron de la actuación del referido corredor.

Añade el corredor que, a efectos de premios, se habían anunciado dos clasificaciones: la general y la local. Este Club hace saber que en el momento de dar comienzo la prueba todo participante ha de conocer el Reglamento por el que se rige la misma. En el correspondiente a la carrera del día 16, aprobado por el Organismo oficial federativo, figuraban únicamente premios para la clasificación general.

En cuanto a favoritismo por parte de este Club respecto a determinados corredores, no podemos menos de sentirnos ofendidos por tal manifestación, pues nuestro ideal y modesta labor está encaminado a dar el mayor auge a este deporte y mirando siempre por que llegue a la cima el que esté verdaderamente capacitado para ello, sin que tenga que recurrir a artes poco deportivas para conseguirlo.

Y por último, sólo nos resta decir que si el mencionado corredor se creyó perjudicado, debió, a su debido tiempo, presentar por escrito la oportuna reclamación, de acuerdo con el derecho que le da para ello el Reglamento de carreras de la Federación Nacional de Ciclismo (U. V. E.), a fin de que por este Organismo se hubiera dictado la resolución correspondiente.

LA DIRECTIVA
Vuelta ciclista a Palencia

Hoy comenzó en Palencia la VII Vuelta Ciclista a la Provincia, organizada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Departamento de Educación Física), para camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, encuadrados en cualquiera de sus Secciones de Centros de Enseñanza, Trabajo y Rurales, y menores de 21 años. Consta de cinco etapas sobre un recorrido de 616 kilómetros.

Forman el equipo de Valladolid los jóvenes corredores locales Angel y José Luis Blanco, Bienvenido García y Pedro López, a los cuales deseamos una brillante actuación, pues clase suficiente tienen para ello, esperando que, de acompañarles la suerte, obtengan una buena clasificación.

IMUJERI
No olvidéis que los flores en el hogar son signo de distinción y buen gusto. Inscríbete en el Concurso de Floricultura que se celebrará en el mes de septiembre.

HUMOR Y PASATIEMPOS



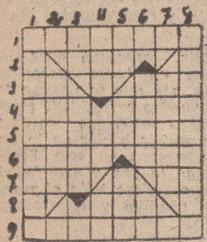
—Diga, portero, ¿me hace el favor? ¿En qué piso vive el señor Cordero?
—En el segundo "Bee".

En una discusión de café, don Ramón del Valle inclina le llamó "pedazo de bruto" a un señor que había salido a la defensa del teatro de Echegaray...

En East Chicago (Indiana), los funcionarios judiciales recibieron las explicaciones de James R. Duffy, de 42 años...

Un sabio alemán, el doctor Fritz Bruns, ha presentado en Herford un aparato de su invención que, según él, permite al hombre volar como un pájaro.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1: Propio del ganado. 2: Nombre femenino. 3: Silaba de bala. 4: Lirio. 5: Instrumentos agrícolas...

VERTICALES

1: Despectivamente, poblaciones ruines y destarraladas. 2: Pone al aire o ventila. 3: Nombre de consonante...

SOLUCIÓN AL ÚLTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1, Raspados; 2, Es. Ep. Si; 3, Iseo; 4, La. Al. Ot.; 5, Unifrosio; 6, Sa. Ot. An.; 7, Osóf; 8, On. On. Az.; 9, Neosanta.

COMERCIANTE:

Nuestra publicidad recordará a su numerosa clientela su establecimiento en el momento oportuno de sus compras...

muscular del hombre, que se coloca en una cabina orientable. Según el sabio, su aparato podría servir para mejorar las condiciones de vuelo de los helicópteros...

COCTEL DE LETRAS

Medidas y pesos

- 1. TROLOMEKUI
2. GRILIMOMA
3. TIROL
4. MAGRO
5. TREMOLIMI
6. GROMOTACHE
7. TREMOTICEN
8. GROKOLIMA
9. CHEREATA
10. TRILOTOCHE

JEROGLIFICO EN



¿Cuándo lo terminas? SOLUCIÓN AL ÚLTIMO JEROGLIFICO: OSOS PARDOS

EL SERVICIO MILITAR VA A SER IMPLANTADO EN CUBA

Principalmente con fines educativos

La Habana.—(Servicio especial.) La noticia es algo desconcertante, teniendo en cuenta que aquí sobradamente el presupuesto nacional soporta el capítulo de un ejército mercenario espléndidamente pagado...

RIO DE JANEIRO DEJARA DE SER LA CAPITAL DEL BRASIL

Que será trasladada a las tierras altas del Estado de Goias. Se romperá así la tradición costera del desarrollo del país. Rio de Janeiro.—(Crónica del corresponsal de Fiel, Moacir Teixeira).

EL VIETNAM PUEDE DEFENDERSE SOLO

Si los franceses le conceden total independencia y "manos libres" en la guerra. Paris.—(Crónica cablegráfica de nuestro corresponsal).

Ofensiva contra los guerrilleros rojos en Singapur

Singapur, 28.—Tropas británicas y «gurijas» protegidas por aviación, han intensificado su ofensiva contra los guerrilleros comunistas al norte de Kedah.

HUSSEIN Y FAISAL, EN LOS SANTOS LUGARES



Los jóvenes monarcas de Jordania y del Irak, Hussein y Faisal, acaban de visitar los Santos Lugares. En la foto los vemos en la iglesia de la Natividad...

Feria del Vino Español en Dublín

Se celebrará un gran concurso de catadores. Londres.—(Crónica de nuestro corresponsal.) Si en la primera semana de septiembre el turista que aborda en esta isla observa a algún gentleman...

Comienza la vista del juicio contra los conspiradores del 26 de julio en Cuba

La Habana, 28.—Hoy comenzará en el tribunal de urgencia la vista del juicio que se sigue contra Santiago Giner Almela y Hector Giner Jiménez...